

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TIRO CON ARCO



CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTOS

1º DE ABRIL DE 2010

LIBRO 1



**Real Federación
Española de
Tiro con Arco**



Abril de 2010 * Edición IV



LIBRO 1

Constitución y reglas Administrativas

(Selección)

Esta edición contiene todas las leyes y reglas aprobados por el Congreso de FITA hasta el 31 de Agosto de 2009 y las reglas adicionales en vigor el 1 de abril del 2010. Pueden existir reglas adicionales e interpretaciones después de esta fecha así como enmiendas a los textos que pueden afectar a esta edición. Por favor compruebe en la página Web de FITA (www.archery.org) el listado de nuevas reglas, enmiendas e interpretaciones que pueden estar en vigor. Esta versión sustituye a todas las ediciones anteriores.



CAPÍTULO 2 CÓDIGO DE ELEGIBILIDAD DE ATLETAS Y OFICIALES DE EQUIPO

2.1 ADMISIÓN

- 2.1.1 Los atletas de Tiro con Arco que quieran participar en Campeonatos, Juegos, Torneos Nacionales o Internacionales reconocidos, dirigidos o controlados por la FITA o una Federación Miembro y que practiquen el deporte en una o más de las diversas disciplinas adoptadas por la FITA, de acuerdo con las Leyes y Reglamentos que gobiernan el Tiro con Arco dentro de la FITA, deben estar afiliados a una Federación Miembro.
- 2.1.2 Para ser candidato a participar en campeonatos FITA y Torneos para Trofeos o Récord del Mundo y en cualquier otra prueba que la FITA pueda reconocer y especificar, los atletas deben cumplir con las Leyes y Reglamentos que se indican en el Código de Elegibilidad FITA.
- 2.1.3 Para ser candidato a participar en Juegos Olímpicos, Juegos Paralímpicos y en Juegos Regionales o de Área, el atleta debe cumplir con la Carta Olímpica del Comité Olímpico Internacional y sus disposiciones complementarias (ver Apéndice 7), y con el Código de Elegibilidad FITA.
- 2.1.4 Se permite la participación en pruebas organizadas por cualquier individual o asociación no afiliada a la FITA. El Comité Ejecutivo se reserva el derecho de prohibir la participación en cualquier prueba que considere perjudicial para el interés de la FITA. Se comunicarán tales prohibiciones a las Asociaciones Miembro antes de dicha prueba.
- 2.1.5 Ningún atleta u oficial que haya sido declarado inelegible, puede, durante este periodo, participar en cualquier forma en una prueba o actividad autorizada u organizada por la FITA o una Asociación Miembro.

2.2 CÓDIGO DE ELEGIBILIDAD (Ver apéndice 7).

- 2.2.1 Los atletas y oficiales respetarán el espíritu del juego limpio y la no-violencia y actuarán en consecuencia con esto en los campos deportivos
- 2.2.2 Los atletas se abstendrán de utilizar sustancias y procedimientos prohibidos por las Leyes de la FITA, del COI, IPC y de WADA y junto con los oficiales, respetarán y cumplirán en todos los aspectos el Código Médico Antidopaje de la FITA y el Código Mundial Antidopaje.
- 2.2.3 Un atleta puede permitir que su persona, nombre, imagen o datos de rendimiento sean utilizados para fines publicitarios y puede aceptar



premios y/o dinero sin restricciones o límites. (Ver apéndice 7, disposiciones complementarias a la Regla 41, Artículo 4).

- 2.2.4 Los atletas cumplirán con los requerimientos de los contratos de patrocinio de la FITA durante los Campeonatos FITA.
- 2.2.5 En los Campeonatos del Mundo FITA, están prohibidos los patrocinadores y anuncios de tabaco y alcohol.
- 2.2.6 Los atletas pueden llevar anuncios además de la marca registrada del fabricante normal que llevan las prendas de vestir. La marca del fabricante es la marca registrada de la Compañía que produce la prenda. Si una Compañía tiene una prenda fabricada por ella bajo contrato, la etiqueta de la prenda, si es la apropiada sobre la prenda, corresponderá a su marca registrada.
- 2.2.7 Los atletas pueden llevar anuncios en su equipo técnico y personal (p.e. arcos, bolsas, etc.) además de las marcas registradas normales de estos elementos.
- 2.2.7.1 *Todos los anuncios referidos en los artículos 2.2.6 y 2.2.7 anteriores, no deben exceder los 400 centímetros cuadrados por prenda. Los números de registro de los atletas no están cubiertos por este artículo*
- 2.2.7.2 *Todas las marcas registradas referidas en los artículos 2.2.6 y 2.2.7 anteriores, no excederán de 30 centímetros cuadrados, excepto marcas registradas sobre arcos y estabilizadores.*
- 2.2.7.3 *La insignia oficial, bandera o emblema del país o Federación miembro a la que representan no tiene restricciones de tamaño y no se cuenta como anuncio.*
- 2.2.8 Lo previsto en los artículos 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7, 2.2.7.1 y 2.2.7.2 será también observado por todos los oficiales de equipo presentes en el campo de tiro.
- 2.2.9 Para las normas de elegibilidad en eventos para atletas discapacitados ver apéndice 8.

2.3 DISPOSICIONES MÉDICAS **(Ver apéndice 5)**

- 2.3.1 Los atletas que compitan en o como preparación para Campeonatos, Juegos o Torneos Nacionales e Internacionales reconocidos, controlados y dirigidos por la FITA, deben aceptar el someterse a controles de



dopaje, debidamente autorizados y a cualquier otro examen o pruebas médicas que decida la FITA.

2.3.1.1 *En el caso excepcional de que el sexo de un competidor sea cuestionado, el Comité Médico de FITA y el Comité de Ciencias del Deporte del COI tendrán la autoridad para tomar las medidas oportunas que determinen el sexo del mismo. El resultado de dicha investigación será confidencial.*

2.3.2 Las disposiciones médicas de la FITA, están concebidas esencialmente, para proteger la salud de los atletas y para asegurar el respeto a los conceptos éticos implícitos en el juego limpio, el espíritu Olímpico y la práctica médica.

2.3.2.1 *FITA adopta el Código Médico del Movimiento Olímpico y debe revisarse cada cierto tiempo. El Comité Médico de FITA y el de las Ciencias del Deporte implementarán y seguirán los principios descritos en el mismo adaptables a los fines de FITA. La versión actualizada de dicho Código Médico se puede obtener en la dirección [www.olympic.org/IOC Comissions/Medical](http://www.olympic.org/IOC/Comissions/Medical).*

2.3.3 Todos los participantes en campeonatos FITA y Torneos Internacionales, tienen el derecho a cuidados médicos, al menos al nivel en que los reciben en su país de origen.

2.4 EQUIPOS NACIONALES

2.4.1 Para ser candidato y participar como miembro de un Equipo Nacional en Juegos Olímpicos, Juegos Regionales o de Área, Campeonatos FITA, Torneos con Premios o Récords del Mundo y en cualquier otra prueba que la FITA pueda reconocer y especificar, el atleta debe estar en posesión de un pasaporte válido del país del que forma parte su Equipo Nacional y no puede haber representado a otra Asociación Miembro, formando parte de su Equipo Nacional, por lo menos desde un año antes de la fecha de la competición.

2.4.2 Un atleta que desee ser miembro de un Equipo Nacional diferente, debe haber residido en el nuevo país durante por lo menos un año, antes de la fecha de la competición y debe tener el permiso escrito de la Federación Miembro, si existe, del país de donde tiene el pasaporte válido.

2.4.3 Un atleta que haya cambiado su nacionalidad o adquirido una nueva nacionalidad, no puede representar a su nuevo país hasta un año después del cambio o adquisición

2.4.4 Un atleta que tiene doble o más nacionalidades al mismo tiempo, puede representar a cualquiera de ellos, a su elección. Debe mantener, sin



embargo, las condiciones que se indican en los artículos 2.4.1, 2.4.2 y 2.4.3, anteriores.

CAPÍTULO 3

CAMPEONATOS

(Los detalles para la organización de campeonatos FITA, se encuentran en el Manual del Organizador FITA)

3.7 INSCRIPCIONES

3.7.3 El número de atletas que puede inscribir una Asociación Miembro está limitado.

3.7.3.1 *En los Campeonatos del Mundo, solo se pueden inscribir tres participantes por categoría.*

3.7.3.2 *En los Campeonatos del Mundo el equipo está formado por 3 atletas por categoría.*

3.7.3.3 *Un equipo mixto estará formado por un hombre y una mujer de la misma división.*

3.7.4 No se celebrará un Campeonato del Mundo de cualquier categoría, cuyas solicitudes preliminares reflejen menos de doce (12) participantes y seis (6) equipos. Para las clases de jóvenes y atletas discapacitados, la cantidad mínima será de ocho (8) participantes y cuatro (4) equipos.

3.7.4.1 *Si hay inscritos menos atletas o equipos que la cantidad requerida para cada serie de encuentros (ver artículo 4.5), se permitirán pases directos.*

3.7.4.2 *Un encuentro con pase directo, es un encuentro que no tendrá lugar porque no se han inscrito suficientes atletas en una serie como para que haya suficientes oponentes en cada encuentro de esa serie. El atleta o equipo con un pase directo se clasifica para la siguiente serie.*

3.7.4.3 *Un encuentro anulado es un encuentro en el que uno de los atletas o equipos no se encuentra presente cuando se decide el turno de tiro (cuando se tira alternadamente) O aquel en el que un atleta o equipo no ha tirado ninguna flecha cuando ha terminado la primera tanda (ambos atletas o equipos tirando al mismo tiempo) El atleta o equipo no-presente cuando se decide el orden de tiro o que no haya tirado la primera tanda, será declarado perdedor de ese encuentro.*



3.7.4.4 *Los organizadores pedirán que la fecha de nacimiento de cada atleta en las clases de jóvenes, esté reflejada en el impreso de inscripción y que se aporten pruebas oficiales de la misma.*

3.8 ACREDITACIONES

3.8.1 Los Organizadores editarán para cada participante y oficial la acreditación apropiada, de acuerdo con la guía de acreditaciones FITA.

3.8.1.1 *La acreditación será llevada en todo momento en el área de competición y debe ser mostrada a requerimiento de los oficiales responsables.*

3.8.1.2 *Solo los portadores de las acreditaciones adecuadas podrán acceder a las áreas correspondientes de la zona de competición*

3.10 DIRECTOR DE TIRO

3.10.1 El Comité de Jueces, designará un Director de Tiro.

3.10.1.1 *El Comité Organizador designará un Adjunto al Director de Tiro y se es necesario uno o más Asistentes.*

3.10.1.2 *El Director de Tiro, su Adjunto y sus Asistentes no tendrán otros cargos mientras dure la competición, ni tomarán parte en el tiro.*

3.11 JUECES

3.11.1 Los Jueces en Campeonatos del Mundo, serán denominados como la Comisión de Jueces del Torneo.

3.11.1.1 *Habrà mínimo un (1) juez cada siete (7) dianas en las series de calificación de aire libre y cada cuatro (4) dianas en las series de calificación de tiro de campo.*

3.12 DELEGADO TÉCNICO

3.12.1 Un delegado técnico será designado por FITA para revisar los aspectos técnicos de los Campeonatos.

3.12.1.1 *Sus tareas serán:*

- *Asesoramiento a los Organizadores sobre las normas y su aplicación.*



- *Inspeccionar las instalaciones deportivas y el equipo local que se utilizará durante la competición.*
- *Comprobar que todos los preparativos están en conformidad con los reglamentos y el manual del Organizador.*
- *Informar al Consejo sobre los progresos de la preparación del campeonato.*
- *Supervisar y participar en el sorteo.*
- *Organizar y presidir la reunión de Capitanes de Equipo.*
- *Cooperar estrechamente con el Presidente de la Comisión de Jueces del torneo y con el Director de Tiro.*
- *Asegurarse que las reglas serán observadas.*
- *Asesorar al Comité de Coordinación sobre los cambios necesarios para proteger los intereses de FITA y mejorar la calidad del campeonato.*

3.13 JURADO DE APELACIÓN

3.13.1 Para cada Campeonato del Mundo, el Comité Ejecutivo, designará un Jurado de Apelación de tres miembros. Los miembros del Comité Organizador o personas que participen en el Campeonato, no son elegibles para el Jurado de Apelación

3.13.2 Las reclamaciones contra las decisiones de los Jueces, deberán ser presentadas por escrito, por el Capitán de Equipo o por el demandante sino hay designado capitán de Equipo. No se pueden presentar reclamaciones contra el valor asignado a una flecha.

3.13.2.1 La intención de apelar, cuando esto pueda afectar a la progresión de un atleta de una etapa a otra de la competición, debe ser presentada, por escrito, al Presidente de la Comisión de Jueces del Torneo y al Jurado de apelación, dentro de los cinco (5) minutos posteriores al final del correspondiente encuentro o serie, lo que ocurra primero. Durante las Finales, el anuncio de intención de apelar, se debe hacer dentro de los cinco (5) minutos posteriores al final del enfrentamiento o antes de comenzar el siguiente enfrentamiento, lo que ocurra primero.

3.13.2.2 La reclamación, por escrito, debe ser entregada al Jurado de apelación antes de que hayan transcurrido quince (15) minutos desde el final de la serie o enfrentamiento, lo que sea primero.

3.13.3 La reclamación conlleva el pago de una fianza que se devolverá si la apelación es confirmada o si el Jurado de Apelación decide que es apropiada. La cantidad de la fianza será fijada por el Consejo anualmente.



- 3.13.4 Tan pronto como se reciba una reclamación se debe comunicar a los capitanes de equipo de la existencia de una apelación y sobre el tema que trata.
- 3.13.5 El Jurado de apelación debe estar disponible en todo momento durante el campeonato, incluyendo el día de Entrenamientos Oficiales. Durante las eliminatorias, el Jurado debe estar presente en el campo de competición
- 3.13.6 De las decisiones que el Jurado de apelación tome se levantará acta y le será remitida al apelante, al Presidente de la Comisión de Jueces del Torneo y a los Organizadores, antes del comienzo de la siguiente fase de la competición o antes de la entrega de los premios.
- 3.13.7 El fallo dado por el Jurado de Apelación es inapelable.

3.14 TANTEO

- 3.14.1 Habrá tanteadores en número suficiente para asegurar uno por cada diana, en Campeonatos de Tiro con Arco sobre Diana.

3.14.1.1 Estos tanteadores pueden ser atletas, cuando haya más de un atleta por diana. Los tanteadores asignados por los Organizadores y que no tomen parte en el tiro, no deben verse involucrados en cualquier discusión relativa al valor de una flecha. En Tiro de Campo se designarán dos de los atletas de cada patrulla como tanteadores.

3.14.1.2 Los anotadores que no sean atletas, trabajaran bajo la supervisión de uno o más oficiales designados por los Organizadores, quienes serán responsables de la correcta conducta de los anotadores.

3.14.1.3 Se debe colocar uno o más tableros de puntuaciones, del tamaño suficiente para que muestre el número de diana, nombre, código del país y tanteo acumulado para al menos los ocho primeros clasificados de cada prueba.

3.14.1.4 En el caso de marcadores electrónicos, debe mantenerse también las tarjetas de puntuación manuales. Los valores de las flechas anotadas en las hojas de puntuación manuales serán los valores oficiales.

3.15 OFICIALES DE EQUIPO

- 3.15.1 En Campeonatos del Mundo, cada equipo de una Asociación Miembro participante será representado por un Capitán de Equipo, que puede o no participar en la competición.



- 3.15.1.1 *El Capitán de equipo:*
- *Contactará con los Organizadores tan pronto como sea posible a su llegada al Campeonato.*
 - *Asistirá a las reuniones de capitanes de Equipo convocadas por los Organizadores, los Jueces o el Jurado de Apelación.*
 - *Acompañará al equipo en la Revisión de Material.*
 - *Se pondrá en contacto, siempre que sea necesario, con Organizadores, Jueces o Jurado de Apelación en nombre de sus atletas o equipo.*
 - *Normalmente representa a su equipo en todos los temas concernientes al Campeonato*
- 3.15.1.2 *El Capitán de Equipo puede ser auxiliado por otros oficiales de equipo (como entrenadores, fisioterapeutas, psicólogos, etc.) pero el número total de oficiales presentes en el campo de tiro no deberá exceder de cuatro. Puede incrementarse en un oficial por categoría si la Asociación Miembro tiene atletas compitiendo en más de dos categorías al mismo tiempo. En todo caso no puede haber más de un oficial por competidor, al mismo tiempo en el campo de tiro.*
- 3.15.1.3 *En Tiro con Arco sobre Diana, los Oficiales de Equipo, a menos que estén compitiendo, solamente pueden estar en las áreas asignadas para ellos en el campo de tiro, de la siguiente forma:*
- *Si hay un área asignada para oficiales en el campo de tiro, solo puede estar un oficial por competidor o equipo mientras dure el tiro, y sólo en el área asignada para ello.*
 - *En todos los otros casos, los oficiales de equipo deben situarse detrás de la línea de espera, a menos que representen al atleta en la diana.*
- 3.15.1.4 *En Campeonatos de Tiro de campo y 3D, los oficiales de equipo a menos que estén compitiendo, tienen que mantenerse dentro del área de los espectadores, excepto si son requeridos por un Juez para entrar en el área de competición.*

3.16 SORTEO PARA LAS POSICIONES DE TIRO

- 3.16.1 Los Organizadores asignarán a cada atleta un número de registro (dorsal) Estos números serán llevados por el atleta y aparecerán indicados en el programa para permitir a los espectadores y demás la identificación del atleta.



- 3.16.1.1 *El dorsal, se mantendrá sin cambios durante todo el torneo (con la excepción del artículo 3.16.1.7)*
- 3.16.1.2 *La posición inicial de los atletas en las dianas (o patrullas, en Tiro de campo y 3D) y el orden de tiro, será establecida electrónicamente y aprobada por el Delegado Técnico.*
- 3.16.1.3 *En Campeonatos de Campo y 3D, a los atletas se les asignará diana, posición de tiro y número de dorsal, basados en el sorteo, previniendo que atletas de la misma nación estén separados al menos por una patrulla. Mujeres, Hombres y las diferentes divisiones, cuando sea aplicable, serán sorteados por separado.*
- 3.16.1.4 *Con el fin de que todos los atletas del mismo equipo puedan ser colocados patrullas contiguas, los Organizadores pueden alterar, si es posible, el orden del sorteo; tales alteraciones serán reflejadas y aprobadas por el Delegado Técnico y el Presidente de la Comisión de Jueces del torneo, antes de su distribución.*
- 3.16.1.5 *La sustitución de atletas está permitida hasta el día anterior a los Entrenamientos Oficiales.*
- 3.16.1.6 *Los oficiales del equipo y atletas pueden asistir al sorteo; pero no tendrán derecho a la palabra, excepto los capitanes de equipo que requieran la consideración del artículo 3.16.1.4*
- 3.16.1.7 *Para Juegos Olímpicos y Campeonatos del Mundo:
Al final del ranking o de la serie de calificación, se les entregará a los atletas dorsales dependiendo de la posición que hayan alcanzado en la serie de calificación; del 1 al 64 (32, 104) para individuales. Estos dorsales serán llevados hasta el final de la competición.*

3.17 REPOSICIONADO EN LAS DIANAS

- 3.17.1 En Campeonatos de Aire libre, Campo y 3D, los atletas serán repositados en las dianas como sigue:
- 3.17.1.1 *Para la serie de calificación, los jueces pueden alterar la asignación de diana para evitar que más de un atleta de la misma Asociación Miembro tire en la misma diana. Bajo ninguna circunstancia habrá más de dos atletas de la misma Asociación Miembro asignados a una misma diana.*



- 3.17.1.2 *En Campeonatos de Aire libre, los atletas serán posicionados según el cuadro de enfrentamientos (raspas) (ver Apéndice 10) de acuerdo con las clasificaciones alcanzadas en la serie de calificación.*
- 3.17.1.3 *En Campeonatos de campo, después del primer día de la Serie de calificación y después de cada subsiguiente serie, de acuerdo con la posición alcanzada. Los Organizadores deben tener cuidado para que no haya más de un representante de cada Federación en cada patrulla. Sin embargo, si esto no es posible bajo ninguna circunstancia habrá más de dos atletas de la misma Federación asignados a una misma patrulla, con la excepción de las series finales.(semifinales y finales).*
- 3.17.1.4 *En 3D la reposición se desarrollará después de la primera serie de calificación de acuerdo a lo descrito en el artículo 3.17.1.3*

3.18 REVISIÓN DEL MATERIAL DE TIRO

- 3.18.1 El día anterior al primer día de competición, los Organizadores, dispondrán en el campo de prácticas o cerca del mismo, la revisión, por parte de los Jueces, de todo el material de tiro, incluyendo repuestos y accesorios, que cada atleta prevea utilizar durante la competición, de Campeonatos del Mundo, Juegos Olímpicos, otros eventos e importantes competiciones internacionales.
- 3.18.1.1 *Los equipos serán llamados por orden alfabético y todos los atletas serán acompañados por su capitán de equipo.*
- 3.18.1.2 *Los Jueces podrán requerir la modificación o cambio del equipamiento, si encuentran que contraviene los reglamentos FITA.*

3.19 PRÁCTICAS

- 3.19.1 En Campeonatos de Aire Libre, puede haber prácticas en el campo del torneo
- 3.19.1.1 *En Campeonatos del Mundo, estas prácticas durarán un mínimo de veinte (20) y un máximo de cuarenta y cinco (45) minutos, todos los días de la serie de calificación. Sin embargo cualquier práctica debe cesar quince (15) minutos antes de que comience la competición. La práctica termina en el momento en que se recogen las flechas de prácticas. Las dianas de prácticas se colocarán a la primera distancia que se vaya a tirar en cada clase.*



Cuando se tiren las Series de Eliminación y las Series Finales, los Organizadores pueden decidir la amplitud del periodo de prácticas, teniendo en cuenta el programa del día. En otras pruebas FITA, las prácticas durarán un máximo de cuarenta y cinco (45) minutos, pero puede ser menos y la competición comenzará tan pronto como sea posible.

3.19.1.2 *En los Campeonatos de Tiro sobre Diana en Sala, las prácticas durarán un mínimo de veinte (20) y un máximo de cuarenta y cinco (45) minutos. Las prácticas tendrán que cesar quince (15) minutos antes de que comience la competición. Cuando se tiren las Series de Eliminación y las Series Finales, los Organizadores pueden decidir la amplitud del periodo de prácticas, teniendo en cuenta el programa de cada día.*

En otras pruebas FITA, las prácticas durarán como máximo cuarenta y cinco (45) minutos, pero puede ser menos y la competición comenzará tan pronto como sea posible.

3.19.1.3 *Como mínimo cinco días antes del inicio de la competición, debe haber otras instalaciones disponibles para las prácticas de los atletas.*

3.19.1.4 *En Campeonatos de Tiro sobre Diana al Aire Libre y de Sala, debe haber disponible un campo de prácticas los días de las Series Finales para aquellos atletas que hayan sido eliminados de las Series Finales pero que puedan todavía competir en la prueba de equipos.*

3.19.1.5 *Se colocarán dianas en la misma dirección que las del campo de competición para que los atletas (o equipos) practiquen durante sus pases directos o encuentros anulados.(ver art. 7.4.2.8).*

3.19.1.6 *Para la Serie Olímpica y de Encuentros en Sala, se dispondrá de un campo de prácticas a lo largo de un costado del Campo de Competición, donde los atletas, aún en competición, puedan practicar durante las Series Eliminatorias y Finales.*

3.19.2 **En Campeonatos de Tiro de Campo y 3D, no estará permitida ninguna práctica en los recorridos establecidos para la competición**

3.19.2.1 *Habrà disponible un campo para prácticas cerca o donde fuere, durante al menos una semana antes del primer día de competición.*

3.19.2.2 *Durante los días del torneo, deben colocarse dianas de calentamiento (una por cada 10 atletas) cerca de los puntos de reunión de los atletas. El campo de prácticas y calentamiento puede ser el mismo*



3.19.2.3 *En el campo de prácticas se preverá un número de dianas igual a 1/8 de las inscripciones, dispuestas a todas las distancias diferentes de la competición, para permitir prácticas antes, durante y después del tiro de cada día de competición, en el horario anunciado por los Organizadores.*

3.19.3 Para todos los Campeonatos del Mundo:

3.19.3.1 *Si el campo de prácticas resulta insuficiente para el número de atletas, los Organizadores pueden disponer dos o tres sesiones de prácticas, al día, al menos de cuatro horas cada una. La asistencia a estas sesiones podrá ser reservada hasta con 24 horas de antelación. Las reservas para más de una sesión al día para el mismo atleta, serán solamente aceptadas si esto no dificulta que cualquier otro atleta, reserve su primer periodo de prácticas en la sesión de su elección.*

3.19.3.2 *En todo momento habrá un Director de Tiro a cargo del campo oficial de prácticas. Se darán señales acústicas para indicar cuando el tiro debe detenerse para permitir a los atletas ir a recoger sus flechas y cuando el tiro pueda ser reanudado.*

3.19.3.3 *Cuando el Director de Tiro dé la señal acústica, todos los atletas avanzarán para recoger sus flechas. Ningún atleta podrá tirar mientras tanto. Los atletas que contravengan esta regla, podrán ser expulsados de esa sesión de prácticas.*

3.19.3.4 *Cualquier cambio en las distancias de estas dianas, deberá ser hecha con permiso del Director de Tiro, quien podrá pedir a los atletas que le ayuden en el cambio y recolocado de las dianas, si es necesario.*

3.20 CAMPEONATOS DE TORNEOS

3.20.1 Los Campeonatos del Mundo se decidirán:

- Para la división de Arco Recurvo en una Serie de Calificación, consistente en una Serie FITA seguida de una Serie Olímpica
- Para la división de Arco Compuesto, en una Serie de Clasificación consistente en una Serie a 50 metros seguida de una serie de Encuentros arco Compuesto.

El programa dependerá del número de atletas por categoría y del espacio disponible.

3.20.2 Los Campeonatos del Mundo en Sala se decidirán en una serie de Calificación consistente en dos series a 18 metros, seguida por una Serie



Eliminatoria. El programa dependerá del número de atletas por clase y división y el espacio disponible.

- 3.20.3 El Campeonato del Mundo de Campo se decidirá en una serie de tiro de Campo.
- 3.20.4 El Campeonato del Mundo 3D se decidirá en una serie de tiro 3D.
- 3.20.5 Se pueden celebrar competiciones en horas nocturnas, siempre que existan adecuadas condiciones de iluminación y los atletas puedan practicar en las mismas condiciones.
- 3.20.6 El Presidente puede ajustar el programa de los Campeonatos o Juegos para acomodarlos a los requerimientos razonables de los locutores de la televisión. Cualquier reajuste debe contar con la colaboración de los Organizadores. Cualquier reajuste debe salvaguardar el interés de los atletas prioritariamente, los cuales deben ser informados de los cambios tan pronto como sea posible.

3.21 PROGRAMA Y PROTOCOLOGO

- 3.21.1 El Programa y el Protocolo será establecido por el Comité de Organizador y se publicarán en la convocatoria de los Campeonatos.

3.21.1.1 El programa de un campeonato incluirá:

- *Reunión e capitanes de equipo.*
- *Revisión de material.*
- *Entrenamientos oficiales.*
- *Ceremonia de apertura.*
- *Competición.*
- *Entrega de Premios.*
- *Ceremonia de clausura.*

Todo ello llevado a cabo de acuerdo con el programa de los Organizadores.

3.22 NORMAS DE VESTUARIO

- 3.22.1 Los campeonatos FITA son ocasiones solemnes, honradas con la asistencia de muchas personalidades. Es entonces propio y adecuado que todos los atletas, capitanes de equipo, oficiales, etc., participantes en las ceremonias de Apertura y Clausura, estén adecuadamente y completamente vestidos con el uniforme de gala de sus respectivas Asociaciones Miembro.

3.22.1.1 Durante los Juegos Olímpicos, Campeonatos del Mundo (incluidos los Juegos para la Juventud) y Eventos de la World Cup, los atletas y oficiales deberán ofrecer un aspecto profesional y llevar ropa deportiva en el campo de tiro



- Todos los miembros de un equipo, han de vestir el mismo uniforme. Los equipos de mujeres y hombres de un mismo país pueden llevar diferente diseño y color del uniforme. Los oficiales de equipo pueden llevar un diseño diferente; pero en el mismo color y que se pueda identificar fácilmente cual es su equipo
 - Se requiere, para las mujeres, el uso de vestidos, faldas, faldas-pantalón o pantalones cortos. Los pantalones cortos no serán más cortos que la altura de la punta de los dedos de la atleta, estando los brazos y las manos extendidas a lo largo del cuerpo. Pantalones largos y blusas, camisetas o “tops”. (que cubrirán las partes delantera y trasera del cuerpo y se fijarán sobre cada hombro), deben cubrir el estómago cuando la atleta se encuentre en fase de máximo tensado.
 - Se requiere, que los hombres lleven pantalones largos o cortos. Los pantalones cortos no serán más cortos que la altura de la punta de los dedos del atleta, estando los brazos y las manos extendidas a lo largo del cuerpo y camisas de mangas cortas o largas deben cubrir el estómago cuando el atleta se encuentre en fase de máximo tensado
 - No se permite el uso de vaqueros o pantalones excesivamente anchos, largos o cortos.
 - Durante las competiciones por equipos, estos deben llevar el mismo color y estilo de blusas, camisas, “tops” y de pantalones largos o cortos, faldas, etc.
 - Si las condiciones atmosféricas son adversas, se permite el uso de jersey, trajes de agua, ropa de lycra, chándal, etc. siempre que estén aprobados por el Delegado Técnico de la competición, o en ausencia del mismo por el Presidente de la comisión de jueces del torneo.
 - Los sombreros son opcionales.
- 3.22.1.2 Se debe llevar zapato deportivo por parte de los atletas y entrenadores a lo largo del torneo. Pueden ser de diferente estilo pero deben cubrir enteramente el pie.
- 3.22.1.3 El dorsal, será llevado en un lugar visible del carcaj o del muslo del atleta y visible en todo momento desde detrás de la línea de tiro, mientras se desarrolla el mismo.



3.22.1.4 En Campeonatos del Mundo y Juegos Olímpicos, incluidos los Juegos de la juventud), todos los atletas, tanto mujeres como hombres, deben llevar su nombre en la parte alta de la espalda combinado con el nombre del país o las siglas oficial del mismo (código NOC del país). Los oficiales de equipo deben llevar el nombre del país en la espalda de su camisa. Su nombre y función son opcionales

3.22.1.5 Los atletas y oficiales deben llevar el uniforme conforme a la norma de vestuario durante las prácticas oficiales.

3.22.2 En las prendas que lleven los atletas y oficiales, no puede aparecer publicidad de ninguna clase, en ningún tiempo durante el torneo, excepto lo que se especifica en las reglas de elegibilidad.

3.23 CAMPO DE TIRO PARA JUEGOS OLÍMPICOS Y FINALES DEL CAMPEONATOS DEL MUNDO.

3.23.1 En Juegos Olímpicos y Campeonatos del Mundo de aire libre y sala, son aplicables las siguientes normas en el campo de finales:

3.23.1.1 *Los siguientes utensilios están permitidos para los atletas:*

- Dos arcos.
- Accesorios como se relaciona en el libro 2, artículo 7.3

3.23.1.2 *Los siguientes utensilios están permitidos para los oficiales de equipo:*

- Una riñonera para llevar material de tiro del atleta o del equipo.
- Un par de prismáticos o un telescopio con trípode.

3.23.1.3 *En caso de inclemencias del tiempo, la necesaria protección además de la ropa puede ser usado siempre con la aprobación del Delegado Técnico (o en su ausencia la del Presidente de la comisión de Jueces del torneo).*

3.23.2 Para Juegos Olímpico y finales de Campeonatos del Mundo, puede haber dos campos de tiro de finales, cada uno conteniendo dos parapetos.



CAPÍTULO 4

COMPETICIONES

4.1 DISCIPLINAS

4.1.1 Las competiciones, en el deporte del Tiro con Arco, están clasificadas en las siguientes disciplinas:

- Tiro con Arco sobre Diana al Aire Libre (Outdoor Target Archery)
- Tiro con Arco en Sala (Indoor Target Archery)
- Tiro de Campo (Field Archery)
- Tiro con Arco Adaptado (Para Archery)
- Carrera-Arco (Run-Archery)
- Tiro con Arco al suelo (Clout Archery)
- Tiro con Arco de larga distancia (Flight Archery)
- Esquí-Tiro con Arco (Ski- Archery)
- Tiro con Arco 3D (3D Archery)

4.2 CLASES

4.2.1 La FITA reconoce las siguientes clases:

- Mujeres
- Hombres
- Mujeres Cadete
- Hombres Cadete
- Mujeres Junior
- Hombres Junior
- Mujeres Veteranas
- Hombres Veteranos
- Para Atletas Adaptados, ver Apéndice 8

4.2.2 Se pueden reconocer por FITA, pruebas separadas para mujeres Junior y Cadete, Hombres Junior y Cadete, Mujeres Veteranas y Hombres Veteranos, en las disciplinas de Tiro con Arco sobre Diana al Aire Libre, Sala y Tiro de campo.

4.2.2.1 *En cada competición, un atleta sólo puede competir en una clase. Esto aplica a todas las clases en las que pudiera competir.*

4.2.3 Un atleta puede participar en la clase Cadete en torneos, cuando la competición se realice antes o en el año en que cumple 17 años.



4.2.4 Un atleta puede participar en la clase Junior, en torneos, cuando la competición se realice hasta o en el año en que cumple 20 años.

4.2.5 Un atleta puede participar en la clase Veterano, en torneos, cuando la competición se realice dentro del año en que cumple 50 años o posteriores

4.3 DIVISIONES

4.3.1 Los atletas utilizando diferentes tipos de arcos, están agrupados en Divisiones separadas y compiten en pruebas separadas. La FITA reconoce las siguientes Divisiones:

4.3.2 Para Tiro con Arco sobre Diana al Aire Libre (ver libro 2, artículo 7.3)

- División Arco Recurvo.
- División de Arco Estándar.
- División Arco Compuesto.

4.3.3 Para Tiro con Arco sobre Diana en Sala (ver libro 3, artículo 8.3)

- División Arco Recurvo.
- División Arco Compuesto.

4.3.4 Para Tiro de Campo (ver libro 4, artículo 9.3)

- División Arco Recurvo.
- División Arco Compuesto.
- División de Arco Desnudo.
- Para Divisiones que no entran en campeonatos, ver libro 5, artículos 11.4.2 y 11.10.2

4.3.5 Para Tiro con Arco al Suelo (Clout) (ver libro 5, artículo 11.5)

- División Arco Recurvo
- División Arco Compuesto

4.3.6 Para Tiro con Arco a Larga Distancia (ver libro5, artículo 11.6)

- Arco Recurvo de Diana
- Arco convencional de Larga Distancia
- Arco Longbow americano
- Arco Longbow inglés
- Arco Compuesto de Larga Distancia
- Arco Compuesto de Tiro sobre Diana
- Arco de Pies



4.3.7 Para Tiro con Arco Adaptado (ver Apéndice 8)

- Arco Recurvo
- Arco Compuesto

4.3.8 Para Tiro con Arco 3D (ver libro 5, artículo 11.10)

- Arco Instintivo
- Arco Compuesto
- Arco Desnudo
- Arco Longbow

4.3.9 Los atletas pueden competir en diferentes divisiones en la misma prueba; pero bajo ninguna circunstancia se puede modificar el programa de una prueba o desarrollar la prueba para acomodarse a dicho atleta.

4.4 CATEGORIAS

La combinación de una Clase y una División se llama “Categoría” como sigue:

<u>Recurvo Mujeres</u>	<u>RW</u>	<u>Recurvo Junior Mujeres</u>	<u>RJW</u>
<u>Recurvo Hombres</u>	<u>RM</u>	<u>Recurvo Junior Hombres</u>	<u>RJM</u>
<u>Recurvo Veteranas Mujeres</u>	<u>RMW</u>	<u>Recurvo Cadetes Mujeres</u>	<u>RCW</u>
<u>Recurvo Veteranos Hombres</u>	<u>RMM</u>	<u>Recurvo Cadetes Hombres</u>	<u>RCM</u>
<u>Compuesto Mujeres</u>	<u>CW</u>	<u>Compuesto Junior Mujeres</u>	<u>CJW</u>
<u>Compuesto Hombres</u>	<u>CM</u>	<u>Compuesto Junior Hombres</u>	<u>CJM</u>
<u>Compuesto Veteranas Mujeres</u>	<u>CMW</u>	<u>Compuesto Cadete Mujeres</u>	<u>CCW</u>
<u>Compuesto Veteranos Hombres</u>	<u>CMM</u>	<u>Compuesto Cadete Hombres</u>	<u>CCM</u>
<u>Recurvo Mujeres W1</u>	<u>RWW1</u>	<u>Recurvo Hombres W2</u>	<u>RMW2</u>
<u>Recurvo Hombres W1</u>	<u>RMW1</u>	<u>Recurvo Mujeres de pie</u>	<u>RWST</u>
<u>Recurvo Mujeres W2</u>	<u>RWW2</u>	<u>Recurvo Hombres en pie</u>	<u>RMST</u>
<u>Compuesto Mujeres Abierto</u>	<u>CWO</u>	<u>Compuesto Mujeres W1</u>	<u>CWW1</u>
<u>Compuesto Hombres Abierto</u>	<u>CMO</u>	<u>Compuesto Hombres W1</u>	<u>CMW1</u>
<u>Mujeres Disminuidas Visuales</u>	<u>WVI</u>	<u>Hombres Disminuidos Visuales</u>	<u>MVI</u>
<u>Mujeres Arco Desnudo</u>	<u>BW</u>	<u>Mujeres Junior Arco Desnudo</u>	<u>BJW</u>
<u>Hombres Arco Desnudo</u>	<u>BM</u>	<u>Hombres Junior Arco Desnudo</u>	<u>BJM</u>
<u>Mujeres Cadetes Arco Desnudo</u>	<u>BCW</u>	<u>Hombres Cadetes Arco Desnudo</u>	<u>BCM</u>
<u>Mujeres Longbow</u>	<u>LW</u>	<u>Hombres Longbow</u>	<u>LM</u>
<u>Mujeres Arco Instintivo</u>	<u>IW</u>	<u>Hombres Arco Instintivo</u>	<u>IM</u>



4.5 SERIES

4.5.1 SERIES DE TIRO SOBRE DIANA AL AIRE LIBRE

4.5.1.1 Las Series FITA de Aire Libre, pueden ser tiradas por las dos Divisiones, recurvo y compuesto, en divisiones separadas. En Juegos Olímpicos, solo puede competir la División de Arco Recurvo. La serie FITA Estándar, puede ser tirada solo por la División de Arco Estándar FITA..

4.5.1.2 La Serie FITA de Tiro sobre Diana al Aire Libre. Consiste en el lanzamiento de 36 flechas desde cada una de las siguientes distancias, en este orden:

- 60, 50, 40 y 30 metros para Mujeres Cadete y Mujeres Veteranas.
- 70, 60, 50 y 30 metros, para Mujeres, Hombres Cadete, Mujeres Junior y Hombres Veteranos.
- 90, 70, 50 y 30 metros, para Hombres y Hombres Junior.

Las distancias pueden ser tiradas en orden inverso (de la más corta a la más larga).

Se utilizará la diana de 122 cm. Para las distancias de 90,70 y 60 metros (y 50 metros para Mujeres Cadete y Mujeres Veteranas) y la diana de 80 cm. Para las distancias de 50 (excepto Mujeres Cadete y Mujeres Veteranas), 40 y 30 metros. Se podrá usar la disposición de dianas reducidas múltiples de 80 cm. Para 30 m. y 50 metros.

4.5.1.3 La Doble Serie FITA, consiste en dos Series FITA de Tiro, tiradas consecutivamente.

4.5.1.4 La Serie Olímpica (arcos Compuesto y Recurvo desde el 1 de abril 2010, y solo para arco Recurvo desde 1 de abril 2011) consiste en:

- La Serie de Eliminación, en la que los primeros 104 atletas, (obligatoria para Campeonatos del Mundo) son colocados en el cuadro de enfrentamientos de acuerdo con su posición en la Serie de Calificación (ver Diagrama de Encuentros, Apéndice 10 y Libro 2, Apéndice 1). Se tirará una serie de encuentros en grupos, cada encuentro consiste en la mejor puntuación de cinco sets de 3 flechas o la mejor de 3 sets de 6 flechas.
- Las Series Finales, en las que los ocho (8) primeros atletas procedentes de las Series de Eliminación, tiran una serie de encuentros individuales, cada encuentro consiste en la mejor puntuación de 5 sets de 3 flechas culminando con el encuentro para medalla de oro En Campeonatos del Mundo, los encuentros serán tirados uno después de otro. Los atletas tirarán alternativamente una (1) flecha cada vez.
- La Serie de Eliminatorias de Equipos, en la que los primeros dieciséis (16) equipos de 3 atletas, colocados en el cuadro de enfrentamientos de acuerdo con sus posiciones determinadas por sus puntuaciones totales en la Serie de calificación (ver Diagrama de Encuentros, Apéndice 10 y



Libro 2, Apéndice 1), tiran simultáneamente una serie de encuentros, cada encuentro consiste en cuatro (4) tandas de seis (6) flechas (2 por atleta).

- Las Series Finales de Equipos, en la que los cuatro (4) primeros equipos procedentes de las Series de Eliminación, tiran una serie de encuentros individuales, cada encuentro consiste en cuatro (4) tandas de seis (6) flechas (2 por atleta), culminando en el encuentro para Medalla de Oro por Equipos. En los Juegos Olímpicos, Campeonatos del Mundo, y Eventos de la World Cup, los equipos tirarán en tiro alterno en tandas de tres flechas. En otras competiciones el tiro alterno es opcional. El tiempo arranca y para cuando el atleta cruza la línea de un metro.
- La Serie de Equipos Mixtos en la que los 16 mejores Equipos formados por el mejor hombre y la mejor mujer de la misma división y Asociación Miembro en la Serie de Calificación, son colocados en un cuadro de acuerdo con sus posiciones determinadas por sus puntuaciones totales en dicha Serie (ver diagrama de encuentros, Apéndice 10 y Libro 2, Apéndice 1) tiran simultáneamente una serie de encuentros, cada encuentro consistirá en 4 entradas de 4 flechas (2 por atleta)
- El formato de Competición Olímpica, puede ser modificado para acoplarse a estadios especiales y localizaciones que son muy atractivas para el Tiro con Arco. Es necesario notificarlo a las Asociaciones Miembro, al menos con un año de antelación a la prueba.
- La Serie de Olímpica para Arco Recurvo se tirará a 70 metros (60m para Cadetes y Veteranos) a la diana de 122 cm.

4.5.1.5 La Serie de Encuentros de Arco Compuesto (en vigor desde el 1 de abril del 2011) consiste en:

- La Serie Eliminatoria, en la cual los mejores 104 atletas (obligatorio para Campeonatos del Mundo) se ordenan de acuerdo a las puntuaciones obtenidas en la Serie Clasificatoria a 50 m. (ver hoja de enfrentamientos Apéndice 10 y Libro 2, Apéndice 1). Tirarán una serie de encuentros en grupos, cada encuentro consiste en 4 sets de 3 flechas.
- La Serie Final, en la cual los mejores 8 atletas provenientes de la Serie Eliminatoria tirarán encuentros individuales. Cada encuentro consiste en 4 sets de 3 flechas, culminando en el encuentro para medallas con 6 sets de 3 flechas. Los atletas tirarán alternadamente 1 flecha cada vez.
- La Serie de Eliminación por Equipos, en la que los 16 mejores equipos de 3 atletas clasificados según las posiciones obtenidas por el total de los puntos en la Serie de Clasificación (ver hoja de enfrentamientos Apéndice 10 y Libro 2 Apéndices 1 a 3), tirarán simultáneamente una serie de encuentros, cada encuentro consiste en 4 sets de 3 flechas (1 por atleta).



- La Serie Final en la que los 4 equipos que superaron la Serie Eliminatoria tiran una serie de encuentros individuales, cada encuentro está formado por 4 sets de 3 flechas, una por atleta, culminando con los enfrentamientos por medallas con 6 sets de 3 flechas. El equipo tira de forma alterna 3 flechas. El tiempo se arranca y para cuando el atleta cruza la línea de 1 metro.
- La Serie de Equipos Mixtos en la que los 16 mejores Equipos formados por los hombres y las mujeres mejor clasificados pertenecientes al mismo País sumarán sus puntuaciones para determinar el orden de las parejas en la serie clasificatoria (ver Apéndice 10 y Libro 2, Apéndice 1). Tirarán simultáneamente una serie de encuentros, cada encuentro consistirá en 4 sets de 4 flechas (2 por atleta)
- Las Series de Eliminación y Finales de Arco Compuesto se tiran a 50 m. en dianas acierto/fallo.

4.5.1.6 La Serie de Arco Compuesto a 50 m. consiste en tirar 72 flechas a la diana de 80 cm.

4.5.1.7 La Serie de 60 metros para Cadetes y Veteranas. Consiste en 72 flechas tiradas a 60 metros sobre dianas de 122 cm.

4.5.1.8 La Serie de 70 metros. Consiste en 72 flechas tiradas a 70 metros sobre dianas de 122 cm.

4.5.1.9 La Media Serie FITA. Consiste en dieciocho (18) flechas tiradas desde cada una de las distancias de la Serie FITA de Tiro sobre Diana al Aire Libre.

4.5.1.10 La Serie FITA 900. Consiste en treinta (30) flechas a cada una de las distancias siguientes, sobre diana de 122 cm.:
60, 50 y 40 metros para todas las Clases.

4.5.1.11 La Serie FITA Estándar. Consiste en treinta y seis (36) flechas a 50 metros y treinta y seis (36) flechas a 30 metros, tiradas al Aire Libre, en tandas de tres (3) flechas sobre dianas de 122 cm de diámetro.

4.5.1.12 La Serie de Duelo de Encuentros al Aire Libre, tirada a 70 metros, sobre dianas de 122 cm (ver LIBRO 5 artículo 11.2)

4.5.1.13 La Serie Club de Tiro al Aire Libre (ver LIBRO 5 artículo 11.1)

4.5.1.14 La Serie de Impedidos Visuales se define en el Apéndice 8

4.5.2 SERIES DE TIRO SOBRE DIANA EN SALA



- 4.5.2.1 Las Series FITA sobre Diana en Sala, pueden ser tiradas por las dos Divisiones, recurvo y compuesto, en divisiones separadas.
- 4.5.2.2 La Serie FITA en Sala de 25 metros. Consiste en el lanzamiento de sesenta (60) flechas sobre dianas de 60 cm de diámetro o disposición triple 60 cm. para todas las clases.
- 4.5.2.3 La Serie FITA en Sala de 18 metros. Consiste en el lanzamiento de sesenta (60) flechas sobre dianas de 40 cm de diámetro o disposición triple 40 cm para todas las clases.
- 4.5.2.4 La Serie Combinada FITA en Sala. Consiste en las dos series anteriores tiradas en sucesión, en ese orden.
- 4.5.2.5 La Serie de Encuentros en Sala, tirada sobre dianas triples de 40 cm.,consiste en :
- La Serie de Eliminación, en la que los primeros treinta y dos (32) atletas, son clasificados de acuerdo con su posición en la Serie de Clasificación (ver Diagrama de Encuentros, Apéndice 10 y Libro 3, Apéndice 1). Todos tiran una serie de encuentros en grupos, cada encuentro consiste en la mejor de 5 set de tres (3) flechas
 - Las Series Finales, en las que los ocho (8) primeros atletas procedentes de las Series de Eliminación, tiran una serie de encuentros individuales, cada encuentro consiste en la mejor de 5 sets de tres (3) flechas, culminando en el encuentro para Medalla de Oro. Los atletas tirarán alternativamente una (1) flecha cada vez.
 - La Serie de Eliminación por Equipos, en la que los primeros dieciséis (16) equipos de tres (3) atletas, clasificados de acuerdo con sus posiciones determinadas por sus puntuaciones totales en la Serie de clasificación (ver Diagrama de Encuentros, Apéndice 10 y Libro3, Apéndice 1), tiran simultáneamente una serie de encuentros, cada encuentro consiste en cuatro (4) tandas de seis (6) flechas (2 por atleta).
 - Las Series Finales de Equipos, en la que los cuatro (4) primeros equipos procedentes de las Series de Eliminación, tiran una serie de encuentros individuales, cada encuentro consiste en cuatro (4) tandas de seis (6) flechas (2 por atleta), culminando en el encuentro para Medalla de Oro por Equipos.
- 4.5.2.6 Las dianas triples verticales son obligatorias para los Campeonatos del Mundo de sala.
- 4.5.2.7 La Serie de duelo de encuentros, tirada en su totalidad sobre dianas triples verticales de 40 cm (ver LIBRO 5 artículo 11.2)
- 4.5.2.8 La serie Club (ver LIBRO 5 artículo 11.1)



4.5.2.9 La Serie para Deficientes Visuales se define en Apéndice 8

4.5.3 SERIES DE TIRO DE CAMPO

4.5.3.1 Las Series de Tiro de Campo, pueden ser tiradas por las Divisiones de Arco Desnudo, Recurvo y Compuesto, en divisiones separadas. Ver capítulo 11.4.2 para las divisiones que no entran en Campeonatos, pero si en torneos locales.

4.5.3.2 La Serie de Campo consiste en cualquier número de dianas entre 12 y 24 y que sea divisible por cuatro (4), tirando tres (3) flechas por diana. Estas dianas estarán dispuestas a lo largo de un recorrido con tales dificultades en apuntar y disparar como presente el terreno y requieren el espíritu y las tradiciones de la disciplina. Las distancias de las dianas, están establecidas en los artículos 4.5.3.7 y 4.5.3.9. El recorrido puede ser todo de distancias desconocidas o todas conocidas, o una combinación de ambas_ y puede ser tirado con cualquier número de dianas que requieran desplazamientos adelante o laterales de los puestos de tiro.

4.5.3.2.1 Una Serie se puede tirar pasando dos veces por las mismas dianas, excepto en Campeonatos del Mundo.

4.5.3.2.2 Cuando sea posible las piquetas de tiro se combinarán

4.5.3.3 La Serie Punta de Flecha (Regatón), consiste en cualquier número de dianas entre 24 y 48 y que sea divisible por cuatro (4). O sea dos series completas de Tiro de Campo. Las distancias están establecidas en los artículos 4.5.3.7 a 4.5.3.9 . La Serie puede tirarse sobre 1 recorrido de todas las distancias desconocidas o todas conocidas, uno de desconocidas y otro de conocidas o una combinación de desconocidas y conocidas.

4.5.3.4 La Serie de Bosque, consiste en cualquier número de dianas entre 12 y 24 y que sea divisible por cuatro (4), con hasta tres (3) flechas por diana. La Serie se tira normalmente sobre recorridos de distancias desconocidas; pero se puede tirar sobre recorridos de distancias conocidas, siempre que las distancias estén dentro de los límites establecidas en el artículo 11.4.3.2

4.5.3.5 La Serie 3D. (Ver Libro 5 , artículo 11.10)

4.5.3.6 La Serie de Campeonato del Mundo de Campo, en la que no existen desplazamientos adelante o laterales de los puestos de tiro, consiste en:

- La Serie de Clasificación, dos Series de Tiro de Campo, de 24 dianas cada una. Una con recorrido de distancias desconocidas el primer día de competición y otra con recorrido de distancias conocidas (recorrido largo) el segundo día de competición.
- La Serie de Eliminación, La Primera Serie de Eliminación, en la que los primeros dieciséis (16) atletas en cada Clase y División, tiran sobre doce (12) dianas a distancias conocidas, tres (3) flechas por diana. La Segunda



Serie de Eliminación, en la que los ocho (8) primeros atletas de cada Clase y División, tiran sobre ocho (8) dianas a distancias conocidas, tres (3) flechas por diana. Si hubiera menos de 17 ó 9 atletas, todos ellos serán admitidos a su respectiva Serie de Eliminación.

- Series Finales, en las que los cuatro (4) primeros atletas de cada Clase y División tirarán dos (2) encuentros (Semifinales y finales para medalla) consistentes en cuatro (4) dianas a distancias conocidas cada encuentro, tres (3) flechas por diana (ver artículo 4.5.3.11).

4.5.3.6.1 En el primer encuentro, e/ atleta número uno (1), tirará contra el número cuatro (4) y el atleta número dos (2) contra el número tres (3).

Después de esto, los perdedores tirarán un encuentro para la medalla de Bronce y los ganadores tirarán el encuentro para la medalla de Oro.

Los cuatro atletas tirarán los encuentros formando una patrulla, acompañados de un Juez a lo largo del recorrido.

En las semifinales, la pareja de los atletas 2 y 3, tirará primero y la compuesta por los atletas 1 y 4, tirarán en segundo lugar.

En las Finales de Medalla, los atletas tirando el encuentro para la Medalla de Bronce tirarán primero en todas las dianas, seguidos por los atletas para la Medalla de Oro.

- Las Series Eliminatorias de Equipos, (Cuartos de Final) Constan de los ocho (8) primeros equipos en cada clase, formados por tres (3) atletas, uno de cada División.

4.5.3.6.2 Estos serán posicionados de acuerdo con su clasificación, determinada por la suma total de sus puntuaciones en la Serie de clasificación (las mejores tres puntuaciones) La composición del equipo está determinada por el Capitán de Equipo. Tirarán cuatro (4) encuentros de ocho (8) dianas a distancias conocidas. Cada atleta/a tirará una flecha por diana desde el puesto de tiro de su División. (Ver programa de encuentros). Los ganadores de cada encuentro pasarán a las Series Finales de Equipos.

- Las Series Finales de Equipos constan de los cuatro (4) equipos (semifinales) de cada Clase, formados por un atleta por cada división.

4.5.3.6.3 Tirarán dos (2) encuentros de cuatro (4) dianas de distancias conocidas cada encuentro. Cada atleta tira una (1) flecha por diana desde la piqueta de su División. Después de esto, los equipos perdedores tirarán el encuentro para Medalla de Bronce y los equipos ganadores tirarán el encuentro para Medalla de Oro (Finales de medalla). Ambos encuentros se tirarán en cuatro (4) dianas adicionales a distancias



conocidas (Ver finales individuales para el procedimiento de tiro).

4.5.3.6.4 En las Series Finales, los atletas o equipos clasificados en los puestos primero y segundo, tirarán desde el lado izquierdo de la posición de tiro.

4.5.3.7 Unidad para recorrido de Distancias Desconocidas.

CANTIDAD DE DIANAS 12 dianas por recorrido Máx. – mín.	DIÁMETRO DE LAS DIANAS (cm)	DISTANCIA MÍNIMA-MÁXIMA (metros)		
		PIQUETA AMARILLA Arco desnudo Cadete	PIQUETA AZUL Arco desnudo, cadete recurvo y compuesto.	PIQUETA ROJA Recurvo/Compuesto
2 – 4	∅ 20	5 a 10	5 a 10	10 a 15
2 – 4	∅ 40	10 a 15	10 a 20	15 a 25
2 – 4	∅ 60	15 a 25	15 a 30	20 a 35
2 - 4	∅ 80	20 a 35	30 a 45	35 a 55

4.5.3.7.1 La distancias de las piquetas de la misma medida debe variar entre distancia larga, media y corta y es recomendable usar diferentes medidas de parapetos.

4.5.3.8 Unidad para Recorrido de Distancias Conocidas.

CANTIDAD DE DIANAS	DIÁMETRO DE LAS DIANAS (cm)	DISTANCIA MÍNIMA-MÁXIMA (metros)		
		PIQUETA AMARILLA Arco desnudo Cadete	PIQUETA AZUL Arco desnudo, cadete recurvo y compuesto.	PIQUETA ROJA Recurvo/Compuesto
3	∅ 20	5 – 10 – 15	5 – 10 – 15	10 – 15 – 20
3	∅ 40	10 – 15 – 20	10 – 20 – 25	20 – 25 – 30
3	∅ 60	20 – 25 - 30	30 – 35 – 40	35 – 40 – 45
3	∅ 80	30 – 35 - 40	40 – 45 - 50	50 – 55 - 60

4.5.3.8.1 Las distancias de 5 m se pueden ajustar con +/- 2 m si fuese necesario, sin embargo, la distancia correcta debe marcarse en la piqueta teniendo en cuenta las tolerancias: distancias entre 5 – 15 metros = +/- 25 cm; distancias entre 15 – 60 m = +/- 1 m. (100 cm).

En las series de distancias conocidas se recomienda usar dos parapetos para las dianas de 60 cm.

Si el recorrido tiene 16 parapetos añadir uno más en la media distancia por cada tamaño de diana. En recorridos de



20 parapetos, añadir 2 parapetos de las distancias cortas y largas por cada medida de diana.

4.5.3.9 Unidad para Recorrido de Distancias Conocidas (Recorrido corto – otros torneos).

CANTIDAD DE DIANAS 12 dianas por recorrido Máx. – mín.	DIÁMETRO DE LAS DIANAS (cm)	DISTANCIA MÍNIMA-MÁXIMA (metros)		
		PIQUETA AMARILLA Arco desnudo Cadete	PIQUETA AZUL Arco desnudo, cadete recurvo y compuesto.	PIQUETA ROJA Recurvo/Compuesto
2 – 4	∅ 20	5 – 10	5 – 10	10 – 15
2 – 4	∅ 40	10 – 15	10 – 20	15 – 25
2 – 4	∅ 60	15 – 25	15 – 30	20 – 35
2 - 4	∅ 80	20 - 35	30 – 45	35 - 55

4.5.3.9.1 *Las distancias pueden ser cualquiera dentro del intervalo dado. La distancia correcta debe marcarse en la piqueta teniendo en cuenta las tolerancias: distancias entre 5 – 15 metros = +/- 25 cm; distancias entre 15 – 60 m = +/- 1 m. (100 cm).*

El recorrido corto se puede tirar con desplazamientos adelante y atrás o laterales, para cada medida de diana de las 12 (una unidad). Cuando se use piquetas con desplazamiento adelante o atrás o desplazamientos laterales, solamente debe estar marcada, con la distancia, la primera piqueta

En recorridos conocidos, se recomienda usar 2 parapetos para las dianas de 60 cm.

4.5.3.10 Unidad para Series de Eliminación (solo recorrido de conocidas).

- 12 dianas como se indica en la tabla inferior
- 8 dianas como se indica en la zona sombreada de la tabla inferior

CANTIDAD DE PARAPETOS	DIÁMETRO DE LAS DIANAS (cm)	NÚMERO DE DIANAS POR PARAPETO	DISTANCIAS MÍNIMA – MÁXIMA (metros)	
			PIQUETA AZUL Arco desnudo	PIQUETA ROJA Recurvo/Compuesto
1	∅ 20	12	– 15	20
1	∅ 40	4	25	30
1	∅ 60	2	35	40
1	∅ 80	1	40	50
1	∅ 40	4	15	20
1	∅ 60	2	35	40
1	∅ 60	2	30	35
1	∅ 80	1	45	55



<u>1</u>	<u>∅ 20</u>	<u>12</u>	<u>10</u>	<u>15</u>
<u>1</u>	<u>∅ 40</u>	<u>4</u>	<u>20</u>	<u>25</u>
<u>1</u>	<u>∅ 60</u>	<u>2</u>	<u>40</u>	<u>45</u>
<u>1</u>	<u>∅ 80</u>	<u>1</u>	<u>50</u>	<u>60</u>

4.5.3.10.1 *La distancia puede ser según la tabla. Se puede usar +/- 2m de límite de ajuste. La distancia correcta estará marcada en la piqueta teniendo en cuenta las tolerancias: Distancias entre 5 - 15 metros = +/- 25 cm, distancias entre 15 - 60 m = +/- 1 m (100 cm).*

4.5.3.11 Unidad para Series Finales (y Cuartos de Final de Equipos)
8 dianas con distancias conocidas.

CANTIDAD DE PARAPETOS	DE	DIÁMETRO DE LAS DIANAS (cm)	NÚMERO DE DIANAS POR PARAPETO	DISTANCIAS (metros)	
				PIQUETA AZUL Arco desnudo	PIQUETA ROJA Recurvo/Compuesto
<u>1</u>		<u>∅ 20</u>	<u>12</u>	<u>15</u>	<u>20</u>
<u>1</u>		<u>∅ 40</u>	<u>4</u>	<u>25</u>	<u>30</u>
<u>1</u>		<u>∅ 60</u>	<u>2</u>	<u>35</u>	<u>40</u>
<u>1</u>		<u>∅ 80</u>	<u>2</u>	<u>45</u>	<u>55</u>
<u>1</u>		<u>∅ 20</u>	<u>12</u>	<u>10</u>	<u>15</u>
<u>1</u>		<u>∅ 40</u>	<u>4</u>	<u>20</u>	<u>25</u>
<u>1</u>		<u>∅ 60</u>	<u>2</u>	<u>40</u>	<u>45</u>
<u>1</u>		<u>∅ 80</u>	<u>2</u>	<u>50</u>	<u>60</u>

4.5.3.11.1 *Para las Series Finales, se puede aplicar el tanteo de "acierto / fallo" (ver artículo 9.2.1.4) y si se usan dianas de "K.O." se incluirá una explicación detallada en las invitaciones (ver artículo 3.6.1.1)*

4.5.3.11.2 *Las dianas pueden ser colocadas en cualquier orden, pero, las cuatro últimas dianas de este cuadro se utilizarán para el encuentro de Medalla de Oro.*

4.5.3.11.3 *En las Series de Finales, cada Clase y División formarán una patrulla que tomará la salida en este orden:*

- *Mujeres Arco Desnudo*
- *Hombres Arco Desnudo*
- *Mujeres Recurvo*
- *Hombres Recurvo*
- *Mujeres Compuesto*
- *Hombres Compuesto*

4.5.3.11.4 *Los Organizadores decidirán si la Series Finales, se tiran como una serie continua o si habrá un intervalo de tiempo entre las semifinales y las finales de medalla. La reorganización de las patrullas, tendrá lugar después de tirar*



la cuarta diana. En el caso de un empate en Semifinales, se decidirá el desempate en la cuarta diana, antes de que tenga lugar la reorganización de las patrullas. Los Organizadores pueden permitir a las diferentes Clases, tirar en recorridos separados, para acelerar la competición.

4.5.3.11.5 *Las anteriores patrullas comenzarán en la diana número 1 del recorrido de Finales, tan pronto como sea posible.*

4.5.3.12 Series de Bosque

4.5.3.13 Series Club de Tiro de Campo. Sistema de Handicap

4.5.3.14 Series Recreativas de Tiro con Arco

4.5.4 ESQUÍ- TIRO CON ARCO

4.5.4.1 Ski-Arco combinada con ski campo a través y el tiro con arco (ver LIBRO 5 artículo 10)

4.5.5 SERIE DE TIRO SOBRE SUELO

4.5.5.1 Ver LIBRO 5 artículo 11.5

4.5.6 SERIE DE TIRO CON ARCO A LARGA DISTANCIA

4.5.6.1 Ver LIBRO 6 artículo 11.6

4.5.7 SERIES 3D

4.5.7.1 Ver LIBRO 5 artículo 11.10

4.5.8 SERIES DE CARRERA – ARCO

4.5.8.1 Las series de carrera –arco, combinan la carrera campo a través con el tiro con arco (ver LIBRO 5 artículo 11.8)



CAPÍTULO 6 MEDALLAS, TROFEOS Y GALARDONES AL RENDIMIENTO

6.3 GALARDONES FITA POR RENDIMIENTO

6.3.1 La FITA puede reconocer como válidos para ganar los galardones FITA y entrar en el Registro de Record Mundiales, un cierto número de torneos organizados por cada Federación Miembro, como se especifica en el artículo 4.8.2.

6.3.1.1 *Los galardones serán concedidos cuando el atleta consiga la puntuación correspondiente por primera vez en la prueba apropiada.*

6.3.1.2 *Solo se puede reclamar un galardón por cada tanteo*

6.3.2 Para la disciplina de Tiro con Arco sobre Diana al Aire Libre, habrá Estrellas FITA con relación a las puntuaciones conseguidas como sigue:

6.3.2.1 *División Recurvo: La Estrella FITA sobre un escudo:*

GALARDONES ESTRELLA FITA – Recurvo						
	ESTRELLA	ESTRELLA sobre NEGRO	ESTRELLA sobre AZUL	ESTRELLA sobre ROJO	ESTRELLA sobre ORO	ESTRELLA sobre PÚRPURA
Hombres y Mujeres	1.000 puntos	1.100 puntos	1.200 puntos	1.300 puntos	1.350 puntos	1.400 puntos

6.3.2.2 *División Compuesto: La Estrella FITA sobre fondo circular:*

GALARDONES ESTRELLA FITA – Compuesto						
	ESTRELLA	ESTRELLA sobre NEGRO	ESTRELLA sobre AZUL	ESTRELLA sobre ROJO	ESTRELLA sobre ORO	ESTRELLA sobre PÚRPURA
Hombres y Mujeres	1.000 puntos	1.100 puntos	1.200 puntos	1.300 puntos	1.350 puntos	1.400 puntos

6.3.2.3 *Galardones Estrella de Plata: Cadetes y Veteranos. Divisiones Recurvo y Compuesto.*

GALARDONES ESTRELLA DE PLATA– Recurvo y Compuesto						
	ESTRELLA	ESTRELLA sobre NEGRO	ESTRELLA sobre AZUL	ESTRELLA sobre ROJO	ESTRELLA sobre ORO	ESTRELLA sobre PÚRPURA
Hombres y Mujeres	1.000 puntos	1.100 puntos	1.200 puntos	1.300 puntos	1.350 puntos	1.400 puntos



LIBRO 1: CONSTITUCIÓN Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTOS FITA

6.3.3 Para la Serie de Arco Estándar, habrá un galardón de Serie Estándar FITA

6.3.3.1 *Estas serán una flecha en una insignia circular superpuesta con las palabras “FITA Standard Round Award”.*

GALARDONES SERIE ESTANDAR FITA					
	FLECHA sobre BLANCO	FLECHA sobre NEGRO	FLECHA sobre AZUL	FLECHA sobre ROJO	FLECHA sobre ORO
Hombres	500	530	560	590	620
Mujeres	475	505	535	565	595

6,3,3,2 *Para ser merecedor de una insignia de serie Estándar FITA, un/a atleta/a no habrá conseguido una Estrella FITA de 1000 puntos o más, utilizando cualquier arco recurvo o compuesto..*

6.3.4 Para otras Series de Tiro sobre Diana, habrá Galardones Diana FITA

6.3.4.1 *Estas insignias serán sobre un fondo circular coloreado y se asignarán para los tanteos establecidos en el cuadro de más abajo, para las siguientes series:*

- *Serie FITA 70 metros*
- *Media Serie FITA*
- *Serie FITA 900*
- *Serie FITA en Sala de 25 metros*
- *Serie FITA en Sala de 18 metros*
- *Serie Arco Compuesto 50 m..*

GALARDONES DIANA FITA (Recurvo y compuesto – todas las clases, mujeres y hombres)						
Diana sobre	Blanco	Negro	Azul	Rojo	Oro	Púrpura
FITA 70 m	500	550	600	650	675	700
Media FITA	500	550	600	650	675	700
Serie 900	750	800	830	860	875	890
25 m Sala	500	525	550	575	585	595
18 m Sala	500	525	550	575	585	595
50 m Arco Compuesto	500	550	600	650	675	700

6.3.4.2 *Habrará Galardón de Diana en Plata para Cadetes y Veteranos*

- *Serie FITA 60 m.*
- *Media Serie FITA*



LIBRO 1: CONSTITUCIÓN Y REGLAS ADMINISTRATIVAS CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTOS FITA

GALARDONES DIANA PLATA- Recurvo y compuesto						
Diana sobre	Blanco	Negro	Azul	Rojo	Oro	Púrpura
Serie 60 m y Media FITA	500	550	600	650	675	700

6.3.4.2 *Solo se podrá reclamar un galardón de cada color, independientemente de la serie tirada.*

6.3.5 Para la disciplina de Tiro de campo habrá las insignias Regatón

6.3.5.1 *Estos galardones serán asignados para la División de Arco Recurvo como sigue:*

INSIGNIAS REGATÓN FITA – Arco Recurvo														
Dianas	24		28		32		36		40		44		48	
Clase	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.
Verde	<u>219</u>	<u>196</u>	<u>256</u>	<u>229</u>	<u>292</u>	<u>261</u>	<u>297</u>	<u>294</u>	<u>365</u>	<u>327</u>	<u>402</u>	<u>359</u>	<u>438</u>	<u>392</u>
Marrón	<u>244</u>	<u>227</u>	<u>285</u>	<u>265</u>	<u>325</u>	<u>303</u>	<u>342</u>	<u>341</u>	<u>407</u>	<u>378</u>	<u>447</u>	<u>416</u>	<u>488</u>	<u>454</u>
Gris	<u>265</u>	<u>249</u>	<u>309</u>	<u>291</u>	<u>353</u>	<u>332</u>	<u>387</u>	<u>374</u>	<u>442</u>	<u>415</u>	<u>486</u>	<u>457</u>	<u>530</u>	<u>498</u>
Negro	<u>291</u>	<u>279</u>	<u>340</u>	<u>326</u>	<u>388</u>	<u>372</u>	<u>432</u>	<u>419</u>	<u>485</u>	<u>465</u>	<u>534</u>	<u>512</u>	<u>582</u>	<u>558</u>
Blanco	<u>313</u>	<u>302</u>	<u>365</u>	<u>352</u>	<u>412</u>	<u>403</u>	<u>477</u>	<u>453</u>	<u>522</u>	<u>503</u>	<u>574</u>	<u>554</u>	<u>626</u>	<u>604</u>
Plata	<u>338</u>	<u>323</u>	<u>394</u>	<u>377</u>	<u>451</u>	<u>431</u>	<u>495</u>	<u>485</u>	<u>563</u>	<u>538</u>	<u>620</u>	<u>592</u>	<u>676</u>	<u>646</u>
Oro	<u>350</u>	<u>339</u>	<u>408</u>	<u>396</u>	<u>467</u>	<u>452</u>	<u>509</u>	<u>509</u>	<u>583</u>	<u>565</u>	<u>642</u>	<u>622</u>	<u>700</u>	<u>678</u>

6.3.5.2 *Estos galardones serán asignados para la División Arco Desnudo como sigue:*

INSIGNIAS REGATÓN FITA – Arco Desnudo														
Dianas	24		28		32		36		40		44		48	
Clase	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.
Verde	<u>191</u>	<u>182</u>	<u>223</u>	<u>212</u>	<u>255</u>	<u>243</u>	<u>287</u>	<u>273</u>	<u>318</u>	<u>303</u>	<u>350</u>	<u>334</u>	<u>382</u>	<u>364</u>
Marrón	<u>230</u>	<u>198</u>	<u>268</u>	<u>231</u>	<u>307</u>	<u>264</u>	<u>345</u>	<u>297</u>	<u>383</u>	<u>330</u>	<u>422</u>	<u>363</u>	<u>460</u>	<u>396</u>
Gris	<u>250</u>	<u>226</u>	<u>292</u>	<u>264</u>	<u>333</u>	<u>301</u>	<u>375</u>	<u>339</u>	<u>417</u>	<u>377</u>	<u>458</u>	<u>414</u>	<u>500</u>	<u>452</u>
Negro	<u>273</u>	<u>250</u>	<u>319</u>	<u>292</u>	<u>364</u>	<u>333</u>	<u>410</u>	<u>375</u>	<u>455</u>	<u>417</u>	<u>501</u>	<u>458</u>	<u>546</u>	<u>500</u>
Blanco	<u>294</u>	<u>275</u>	<u>343</u>	<u>321</u>	<u>392</u>	<u>367</u>	<u>441</u>	<u>413</u>	<u>490</u>	<u>458</u>	<u>539</u>	<u>504</u>	<u>588</u>	<u>550</u>
Plata	<u>316</u>	<u>299</u>	<u>369</u>	<u>349</u>	<u>421</u>	<u>399</u>	<u>474</u>	<u>449</u>	<u>527</u>	<u>498</u>	<u>579</u>	<u>548</u>	<u>632</u>	<u>598</u>
Oro	<u>335</u>	<u>312</u>	<u>391</u>	<u>364</u>	<u>442</u>	<u>416</u>	<u>503</u>	<u>468</u>	<u>558</u>	<u>520</u>	<u>614</u>	<u>572</u>	<u>670</u>	<u>624</u>

6.3.5.3 *Estos galardones serán asignados para la División de Arco Compuesto como sigue:*

INSIGNIAS REGATÓN FITA – Arco Compuesto														
Dianas	24		28		32		36		40		44		48	
Clase	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.	Hom	Muj.
Verde	<u>292</u>	<u>275</u>	<u>341</u>	<u>321</u>	<u>389</u>	<u>367</u>	<u>438</u>	<u>413</u>	<u>487</u>	<u>458</u>	<u>535</u>	<u>504</u>	<u>584</u>	<u>550</u>
Marrón	<u>313</u>	<u>301</u>	<u>365</u>	<u>351</u>	<u>417</u>	<u>401</u>	<u>470</u>	<u>452</u>	<u>522</u>	<u>502</u>	<u>574</u>	<u>552</u>	<u>626</u>	<u>602</u>
Gris	<u>331</u>	<u>318</u>	<u>386</u>	<u>371</u>	<u>441</u>	<u>424</u>	<u>497</u>	<u>477</u>	<u>552</u>	<u>530</u>	<u>607</u>	<u>583</u>	<u>662</u>	<u>636</u>
Negro	<u>351</u>	<u>338</u>	<u>410</u>	<u>394</u>	<u>468</u>	<u>451</u>	<u>527</u>	<u>507</u>	<u>585</u>	<u>563</u>	<u>644</u>	<u>620</u>	<u>702</u>	<u>676</u>
Blanco	<u>371</u>	<u>357</u>	<u>433</u>	<u>417</u>	<u>495</u>	<u>476</u>	<u>557</u>	<u>536</u>	<u>618</u>	<u>595</u>	<u>680</u>	<u>655</u>	<u>742</u>	<u>714</u>
Plata	<u>389</u>	<u>377</u>	<u>454</u>	<u>440</u>	<u>519</u>	<u>503</u>	<u>584</u>	<u>566</u>	<u>648</u>	<u>628</u>	<u>713</u>	<u>691</u>	<u>778</u>	<u>754</u>
Oro	<u>399</u>	<u>388</u>	<u>466</u>	<u>453</u>	<u>532</u>	<u>517</u>	<u>599</u>	<u>582</u>	<u>665</u>	<u>647</u>	<u>732</u>	<u>711</u>	<u>798</u>	<u>776</u>



6.3.5.4 *Las dos insignias de grados inferiores (verde y marrón) pueden ser obtenidas por atletas Cadetes en su Serie específica.*

6.4 PRUEBAS PARA GALARDONES FITA POR RENDIMIENTO

- 6.4.1 Las Insignias Estrella FITA pueden ganarse según las puntuaciones obtenidas en una Serie FITA, en cualquiera de las dos Series FITA de una Serie Doble FITA cuando se organice de acuerdo con el artículo 6.5
- 6.4.2 Las Insignias Estándar FITA pueden ganarse según las puntuaciones obtenidas en una Serie Estándar FITA. Ésta puede tener lugar al mismo tiempo que el tiro de las distancias de 50 y 30 metros de una Serie FITA completa.
- 6.4.5 Los trofeos, pueden obtenerse en torneos organizados por Federaciones Miembro y reconocidos por FITA (Ver artículo 4.8.2) para lo que cada Federación deberá pagar un canon establecido por el Consejo dentro de la cantidad que ha definido el Congreso.



Fédération Internationale de Tir à l'Arc FITA

Avenue de Rhodanie, 54
1007 Lausanne
Suisse
<http://www.archery.org>



Real Federación Española de Tiro con Arco RFETA

Núñez de Balboa, 13 – 1º - Izda.
28001 Madrid
España
Tel.- + 34 915773632 Fax.- +34 914260023
rfeta@federarco.es
<http://www.federarco.es>



Comité Nacional de Jueces RFETA

Presidente: Esteban Oliván Arenas

Secretaria: Amparo González

Vocales: Francisco Jiménez; Josefina Cuadrat
Manuel Pineda



Traducción:

Pedro Sanz Laboa
Juez Internacional FITA
Luís Vera Moreno
Juez Nacional RFETA



Reservados todos los derechos para la traducción española y su publicación. En toda reproducción se deberá citar el origen.